



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSMATOUR S.A.

En Portoviejo, siendo las 15:00 horas del día trece de octubre del dos mil diecisiete, se reunieron en el domicilio de la sociedad. OSMATOUR S.A en la Av. Reales Tamarindos Junto a urbanización María Grazia, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ING. OSWALDO MONTAÑO GUERRERO
- EC. MARTHA GUERRERO LOZADA
- ING. JOHANNA CARREÑO GUERRERO
- DRA. KATIUSKA MONTAÑO GUERRERO

### PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Econ. MARTHA GUERRERO LOZADA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria Lcda. Juliana Galarza Mero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

#### 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.** El señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en Estado de Resultados Integral, después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

*Aprobar* los Estados Financieros de la Compañía OSMATOUR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.

EC. MARTHA GUERRERO LOZADA

PRESIDENTE

ING. OSWALDO MONTAÑO GUERRERO

GERENTE GENERAL

Lcda. JULIANA GALARZA MERO

SECRETARIA